

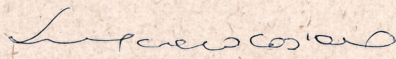
MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

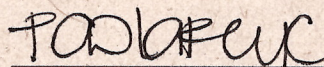
Id Solicitud:	264622
Número de orden de compra a modificar:	57763
Entidad compradora:	AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO
Nombre del solicitante:	Paola Garcia Bastidas
Proveedor:	Image Quality Outsourcing S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Servicios BPO
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-08-19 11:58:19

Detalle o justificación

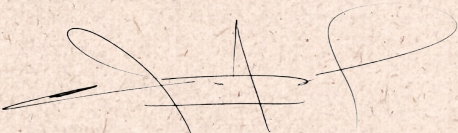
De conformidad con el informe final de supervisión con radicado No. 20212300058093 , el contratista cumplió con el objeto y obligaciones de la orden de compra No. 57763, razón por la cual se procede a la liquidación de la misma. **26 AGO 2021**



Firma ordenador del gasto
Nombre: Marcela Castro Macías
Documento: 52.788.721



Firma de proveedor
Nombre: PAOLA REY CARAZO
Documento: 52.451.925



Firma supervisor
Nombre: Oscar Alberto Porras
Documento: 80.038.952



La paz con
legalidad
es de todos

Agencia de
Renovación
del Territorio



ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 57763 CELEBRADA ENTRE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO E IMAGE QUALITY OUTSOURCING S.A.S.

MARCELA CASTRO MACÍAS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.788.721, obrando en su condición de Secretaria General nombrada mediante Resolución No. 000002 de 2016 y posesionada mediante Acta No. 001 del 06 de septiembre de 2016 y en ejercicio de las facultades y funciones contenidas en la Resolución No. 000487 del 07 de septiembre de 2020, actuando en nombre y representación legal de la Agencia de Renovación del Territorio, siguiendo las disposiciones de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, y demás normativa vigente sobre Contratación de la Administración Pública, por una parte y por la otra **PAOLA CAROLINA REY CARAZO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.451.925 actuando en calidad de Representante Legal de **IMAGE QUALITY OUTSOURCING S.A.S.** con NIT No. 830.039.329-8, quien se encuentra facultada como segundo suplente del representante legal, para suscribir la presente acta, declaran liquidar por mutuo acuerdo la Orden de Compra No. 57763 de 2020, en los términos descritos en la presente.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATANTE	AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO NIT. 901.006.886-4
OBJETO	Prestar los servicios de atención telefónica al ciudadano a través de un Contact Center y Outsourcing de proceso de negocios (BPO) ubicado en la ciudad de Bogotá D.C.
TÉRMINO DE EJECUCIÓN	Hasta el catorce (14) de mayo de 2021, término contado a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	30 de noviembre de 2020
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	14 de mayo de 2021
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	14 de mayo de 2021
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$209.181.418,50).
MODIFICACIÓN (ES)	N. A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA CENTAVOS (\$188.572.633,30).

[Firma]



La paz con
legalidad
es de todos

Agencia de
Renovación
del Territorio



ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 57763 CELEBRADA ENTRE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO E IMAGE QUALITY OUTSOURCING S.A.S.

FORMA DE PAGO	La Agencia de Renovación del Territorio pagará al contratista el valor de la Orden de Compra, conforme con lo establecido en la cláusula No.10 "Facturación y Pago", del Acuerdo Marco de Precios – AMP No. BPO CCE – 595 – 1 – AMP – 2017.
Adición No. 1	Adición No.1 suscrita el 18 de febrero de 2021, por valor de \$ 4.619.537,84 por concepto de indexación IPC y SMMLV

2. GARANTÍAS
N.A

3. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO:

CONCEPTO	VALOR
A) VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA	\$209.181.418,50
B) VALOR ADICIONES	\$4.619.537,84
VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA (A + B)	\$213.800.956,34
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$188.572.633,30
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$188.572.633,30
SALDO POR LIBERAR TERMINACIÓN ORDEN DE COMPRA (VIGENCIA 2021)	\$25.228.323,04

4. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL ACTA:

- Informe final de supervisión.
- Certificado de pagos No. 20212100053243 de fecha 21/07/2021, expedidos por la Pagadora y el Coordinador del GIT de Financiera de la Agencia de Renovación del Territorio.
- Certificados de Disponibilidad Presupuestal: 34420 - 2020-08-11 y 821 - 2021-01-05.
- Certificados de Registro Presupuestal: 233220 - 2020-11-06 y 621 2021-01-05.

5. OBSERVACIONES:
Ninguna

6. COMPROMISOS

La supervisión de la Orden de compra, hará seguimiento a la liberación de saldos pendientes; esto es, VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRECIENTOS VEINTITRÉS PESOS CON CUATRO CENTAVOS (\$25.228.323,04) por concepto de recursos a liberar vigencia

[Firma manuscrita]



La paz con
legalidad
es de todos

Agencia de
Renovación
del Territorio



ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 57763 CELEBRADA ENTRE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO E IMAGE QUALITY OUTSOURCING S.A.S.

2021, una vez efectuada la liberación de recursos, se aportará al expediente el correspondiente soporte.

7. MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

Que, de acuerdo con lo descrito en el Informe final de Supervisión suscrito por el supervisor, EL CONTRATISTA cumplió a satisfacción con el objeto del contrato; así mismo, acreditó sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Que teniendo en cuenta que el contratista no presenta observación alguna a los términos de la presente acta, las partes renuncian a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que se liquida mediante el presente documento.

Que la liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a paz y salvo por todo concepto por parte de la entidad.

Para constancia firman en Bogotá, D.C., **26 AGO 2021**

Por la ART,

Por el Contratista,

MARCELA CASTRO MACIAS
Secretaria General
Agencia de Renovación del Territorio

PAOLA CAROLINA REY CARAZO
Representante Legal
Segundo Suplente

Por la Supervisión,

OSCAR ALBERTO PORRAS MURCIA
Supervisor ART

Proyectó: Claudia R
Revisó: GIT de Contratación

Carrera 7 No. 32 -24 Centro empresarial San Martín Torre Sur (Pisos del 36 al 40)

www.renovacionterritoio.gov.co